

estas paradas, pero sea de esto lo que fuere, Iturbide es si no autor, á lo ménos sabedor de este motin. Los léperos lo descubrieron, y el crimen no quedará impune.

Domingo de Pascua 30 de Marzo. (Dia opaco, anoche llovizó, y ventó aunque menos que en la tarde.)

Los Generales del ejército libertador, han hecho una exposición al Congreso, renunciando los grados que Iturbide les habia dado con consideración al miserable estado del Erario. Se ha oido con aplauso esta manifestación de su buena voluntad patriótica.

El Marqués de Vivanco, consultó esta mañana al S. Congreso, si publicaría ó no un bando, relativo á la seguridad pública, se examinó por una comisión formada con premura, se modificó, y mandó que se publicase por el jefe político á quien toca, supuesto que el mismo General asegura de la tranquilidad de México. Mañana se procederá al nombramiento de los tres que no deberán ser del Congreso, y formarán el Supremo Poder Ejecutivo: por de contado será uno de ellos, el General Victoria. A las doce y tres cuartos, se recibió en el Congreso aviso, de que Iturbide habia salido á las doce de Tacubaya con 10 coches y 100 hombres, que habia pasado al cuartel ó campo de Barragan, donde se le habia incorporado el General Bravo con mil hombres que lo escoltan. ¿Con qué ya se fué Iturbide? (se preguntaban regocijados unos á otros, en el Congreso.) ¡Cuánto dá á entender esta sola pregunta! *vel emissimus, vel ejecimus Lucium Catilinam*, decia Ciceron en el Senado, y nosotros podremos repetir en México.

Se han mandado extinguir los batallones llamados de la Fé, y Policía, y se ha comenzado á arrestar á los capataces y bribones que los regentaban.

Lúnes de Pascua 31 de Marzo de 1823. (Buen dia nublóse y amenazó agua desde las doce.)

NOMBRASE EL PODER EJECUTIVO.

Hoy se ha procedido á la elección de individuos del Poder Ejecutivo, y ha recaido ésta en los Señores Generales, Bravo, Victoria y Negrete.

En el Congreso hubo una facción promovida por D. José María Fagoaga, pretendiendo excluir á Victoria, (a) y subrogando en su lugar al Conde de Casa de Heras, y al Lic. D. Benito José Guerra. ¿Quién creyera que hubiese hombres que pudieran eclipsar el mérito relevante de este varon insigne, y que tuviesen la audacia de parangonarlo con el de tal Conde? ¿Quién, quién dudase si Victoria era ó no General, cuando por tal lo tuvo el Congreso de Apatzingan, graduándolo de Brigadier: cuando la Provincia de Veracruz ha sido defendida por el valor de su brazo, y cuando por todas partes resuena su nombre, acompañado con la idea de sus proesas militares, de su constancia en los padecimientos más inauditos, hundido veinte meses en la barranca de la Magdalena, en cueros y alimentándose con yerbas, reducido á un estado selvático? ¿Quién cuando el mismo Iturbide en los días de su levantamiento en Iguala, lo tuvo por General, le dió órdenes como á tal, le confió el mando de aquella misma Provincia donde se le vió obrar, y si despues lo desconoció, arrestó, procesó y trató con tanto vilipendio, fué porque se convirtió en martillo de su tiranía y terrible defensor de la libertad de su Patria, pues veía que la esclavizaba descaradamente? Pues todo esto ha pasado en el seno del Congreso, por anteponerle al Conde de Casa de Heras. Ingratitud ó vil contrario de la primera virtud social, mónstruo, compañero inseparable de los gatos y tigres, hé aquí tu obra, yo te de-

(a) Por eso aun se le tiene odio en palacio.

nuncio ante el tribunal de la razón, y en nombre de la humanidad te digo anathema.

El Lic. Bustamante habia previsto que recayendo la elección en Generales ausentes, mientras que estos se reunian y tomaban el mando, se necesitaba nombrar suplentes; la experiencia hizo ver que no se engañó, y la moción de suplentes que fué desechada hoy, se aprobó por los mismos que la habian reprobado. Bustamante manifestó al Congreso, que los enemigos de la libertad, habian esparcido la voz de que esta revolución era obra de los Gachupines, principalmente los frailes, los cuales, prevalidos de ver solo al General Negrete reasumir el mando, se confirmarían en aquel concepto, y harían una conmoción popular. Nada se le respondió á esta reflexión poderosa; pero el mismo Negrete se penetró de ella, y así es que esta noche renunció el empleo; no se le admitió la renuncia, y entónces repuso que siempre que se le nombrasen colegas suplentes lo aceptaría. Mandósele que juráse y que mañana se haría dicho nombramiento; por tanto, esta noche prestó el juramento (cuya nueva fórmula presentó la comisión nombrada para el caso,) y mañana se nombrarán suplentes.

Ignoro como se suplirán las faltas, y ocurrirá á las dificultades que presenta la venida de Bravo, encargado de la custodia del Ex-Emperador, tanto más, cuanto que él lo eligió para su custodia, y sobre eso se celebró un tratado y estipulación entre los Generales, que gustará ver quebrantado Iturbide para comenzar á armar-nos nuevos lazos é insidias.

El P. Mier pronunció en el Congreso que se mandáse un cirujano á Tixtla, á que curáse al General Guerrero, abriéndose una subscripción para costear los gastos. Mandóse así y que se diése orden al Gobierno para que se ejecutáse.

Aquí pongo término al Diario de esta revolución que veo concluida. Sin embargo, haré algunos apuntamientos de los hechos sucesivos y más notables que ocurran. Sea dada gloria á Dios protector de nuestra Patria.

NOTA: Aquí incluye el autor una copia manuscrita de la *Despedida* de Iturbide al Congreso, fecha 29 de Marzo de 1823, en Tacubaya.

INFORME

DEL DR. DON ANTONIO LABARRIETA,

CURA DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO,

Sobre la conducta que observó Iturbide, siendo Comandante General del Bajío. [1]

Excmo. Señor.—Aseguro á V. E. que jamás me he visto en mayor conflicto que en el que me puso y tiene el oficio superior de V. E. fecha 24 del próximo pasado Junio, relativo á que yo informe sobre la conducta civil, política, militar y cristiana del Sr. Coronel Don Agustín de Iturbide, y no sé como desempeñar esta confianza.

El Sr. Iturbide es mi paisano, y le he tenido grande afición; ha sido un jefe que cuando militaba bajo las órdenes inmediatas de otros, hizo cosas admirables, y jamás se le notó otra pasión que la de la gloria. En efecto, vista la cosa por aquel aspecto, es digno de todo elogio y reconocimiento. Este pues, es para mí el primer embarazo para producirme con libertad, tener que hablar de un sugeto que fué tan benemérito á la Patria. Yo mismo en las pocas ocasiones que le he escrito, le he dado los mayores elogios por aquellas sus acciones.

El segundo embarazo para que yo hable con liber-

(1) Este documento está impreso en México: 1821.—(N. del E.)

tad, y para que hablen todas las corporaciones y sujetos á quienes se han remitido los oficios de V. E., es, que los trajo el Capitan D. José María Gonzalez, íntimo confidente del Sr. Iturbide, y ha exigido las contestaciones para llevarlas. El se titula comisionado de V. E., pero se presume que no lo es, sino del Sr. Iturbide. Cuando nos ha entregado los oficios, nos ha dicho que el Sr. Iturbide volverá pronto al mando de la Provincia, y que esas justificaciones solo se piden para mayor abundamiento. Me aseguran además, que para confirmar su dicho, de la restitución ó regreso del Sr. Iturbide, trajo y repartió varios ejemplares de la Gaceta, en que deshaciendo el error de otra, se avisa al público que el Sr. Coronel D. José de Castro, solo ha sido y es Comandante interino del Norte, y el Sr. Iturbide, propietario. De modo que todo conspira á intimidar á los informantes. Y en efecto, Sr. Excmo.; ha sido tanto el terror que esto ha infundido, que para hacer los informes que van de esta ciudad, ha habido mil consultas y confabulaciones, y por último, no atreviéndose á decir lo que sienten, se explican con ignorancias, ambigüedades y subterfugios, para solo hablar y no decir nada. No entro en cuenta de estos temores, porque no soy tan malicioso, que llevando su confidente las contestaciones, podrian pasar ántes por la vista del Sr. Iturbide, suprimir los perjudiciales y entregar los favorables.

¿Cómo quiere V. E. que nadie tenga el heroísmo de informar la verdad, temiendo su resentimiento, y que lo arruine cuando vuelva? Hé aquí el motivo por qué las leyes de España no quieren que se residencie ningun virey, hasta que se haya separado totalmente del mando y aún del reino. Muchos toman el partido de hablar sin decir nada: otros, algo timoratos retratan al sugeto de medio perfil, por el lado que tiene el ojo bueno; y otros ó muy pusilánimes ó criaturas del sugeto á quien se residencia, ó espectadores de sus gracias ó naturalmente lisonjeros, hacen un panegírico que le merezca la canonización. Desde ahora, si me fué permitido, anunciaría de dónde y de quienes irán informes equí-

vocos ó decisivamente lisonjeros. Si hay alguno tan valeroso que se atreva á decir la verdad, además de que queda expuesto á los furros del ofendido, interin que se le presenta ocasión de aniquilarlo, lo desacredita sacándole hasta los pecados veniales; y dicen él y todos sus protectores, que es un díscolo y un insurgente; acusación favorita del dia: no se le hace aprecio, porque preponderan á su informe, los de todos los demás. Esto último que digo á V. E., no, no son puras congeturas, podria citar en comprobación, un aviso que me comunican de esa ciudad, con motivo de la representación hecha contra el Sr. Iturbide, sobre el préstamo forzoso; la cual se me atribuye á mí, en el que literalmente me dicen: "Se creé que el Sr. Iturbide volverá al Bajío. . . . Si vuelve á su comandancia, vd. será uno de los que mas aborrecerá; y como el poder de los comandantes es absoluto, cuide vd. de que no lo calumnie." Por esto mismo habia pensado reppresentar á V. E., á efecto de que previniera al Sr. Iturbide que en cualquiera cosa que sobre mí se ofreciera, diera cuenta á esa superioridad: lo suspendí porque no se me calificáse de cabiloso y pusilánime: mas aún porque yo soy realista por principios y no por utilidad, á nadie temo.

El tercer embarazo, que es una emanación ó consecuencia del anterior, es, que aunque el Sr. Iturbide tiene muchos enemigos ó quejosos, tiene protectores de alta gerarquía, interesados en sus aprovechamientos. Va uno pues, á luchar, si informa la verdad, contra poderosos rivales que lo pueden perder.

El cuarto y último embarazo, para mí principalmente, es que yo por desgracia, soy un hombre lleno de defectos, ¿cómo me atreveré á sindicar á mi prójimo? Acaso y sin acaso yo soy el que ménos cumple con su obligación; de modo que si se abriera residencia contra mí, y el Sr. Iturbide fuera el acusador, me confundiría.

¡Pero qué! ¿estos motivos de Patria, afección, temores y expectativas de que se me cubran mis defectos, deberán preponderar en mi corazón á la fidelidad que debo á V. E. que se fia de mí: al Rey á quien interesa

saber las cosas para remediarlas: á la Patria que gime y solo aguarda que se revele la verdad, para aliviar un algo los infinitos males que le aquejan? ¿Caeré yo en la lasitud más detestable y criminal de callar la verdad por unos viles y miserables motivos? No Sr. Excmo.; estoy resuelto á perecer ántes que incurrir en semejante defecto. Tengo ya cerca de cincuenta años, y tan quebrantado de salud, que no espero durar cinco años: se me ha embotado la ambición: nunca he sido agitado de la codicia: el odio y la envidia son para mí, unas pasiones desconocidas, porque no las sufre la grandeza de mi alma: ¿qué aventuro pues, en decir lo que siento? Nada. Vengan sobre mí, males de cualquiera clase; conjúrense contra mí todos los poderosos que protejen al Sr. Iturbide; yo he de hablar las verdades que sé ó he oído decir, en el mismo orden de certeza, probabilidad ó incertidumbre que las poseo; y V. E. hará el uso que le parezca de mi informe, ó le condenará al fuego. El espíritu de sinceridad me anima: no cuido de resultados, estimas ni odios. Evacuaré pues, los ramos de conducta del Sr. Iturbide, por el mismo orden que V. E. me los propone.

Tres épocas, por decirlo así, podemos distinguir de la vida del Sr. Iturbide: la precedente á la insurrección: la que comenzada ésta, militó bajo las órdenes de distinguidos jefes; y la última en que se le nombró Comandante General de esta Provincia, y de hay General del ejército del Norte. La primera fué excelente; le conozco desde jóven, porque nuestras familias se trataban íntimamente; buena educación sobre un talento luminoso: bellas modalidades; y en fin, un conjunto feliz de apreciables cualidades, sociales y religiosas, que le merecieron la estimación de Valladolid, nuestra patria comun.

Cuando se desplegó el estandarte de la rebelión manifestó una adhesión particular á la justa causa; detestó la perfidia y se consagró al servicio del Rey. Por solo este hecho merece el Sr. Iturbide los mayores elogios; la consideración del Soberano, y la gratitud de muchos que ahora le sindicán con tanta acritud; pues

que en parte á él le debieron la vida. En efecto, es cosa admirable ver á un jóven de las bellas é interesantes circunstancias del Sr. Iturbide, que hubiera representado uno de los principales papeles en la insurrección, posponer hasta su misma gloria á la defensa de la justicia, y escaparse del comun contagio.

*

Desde el principio de esa su segunda época, manifestó el Sr. Iturbide, grandes disposiciones para la milicia, valor, astucia, vigilancia y aquella sublime intrepidez, propia de las almas grandes, que parece locura á los Parmeniones y cosa muy corriente á los Alejandro. Entonces fué cuando sorprendió á Albino García, formidable ya en el Bajío: cuando tomó por asalto á Yurira: cuando con un puñado de hombres, deshaló la multitud de rebeldes, que bajo la conducta de Morelos y Matamoros, circundaban las montañas de Valladolid. Ninguna otra pasión le animaba, que el amor al Rey y el incremento de su gloria: ¡Ojalá si hubiera continuado hasta el día, y que no hubiese dado lugar á otras pasiones degradantes: él habria merecido el aprecio de la América, y sería el honor de nuestra Patria! Pero, ¡oh que débiles é inconstantes son las virtudes humanas! Al Sr. Iturbide le sucedió lo que á algunos Emperadores romanos; admirables en los principios de su gobierno, y detestables despues. Mucha cuenta le habria tenido morir, ántes de entrar en su tercera época: habria conservado su gloria y buen nombre, y la gratitud de todas las generaciones.

Acaso deslumbrado el Sr. Iturbide con las graduaciones y ascensos que le dió el Gobierno, elevándole desde Teniente hasta Coronel, con la misma rapidez que habian tenido sus gloriosas acciones, cambió de caracter y de corazón: trató de elevarse inmaturamente; y para ello dicen, que no perdonó intriga contra el Sr. García Conde y el Sr. Llanos, á quienes, (dicen tambien) tachó de poco expertos, y se atribuyó las victorias reportadas bajo de su mando. Sea lo que fuere de esto;